

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
SENADO ACADÉMICO
Mayagüez, Puerto Rico

Aprobada
13 Dic 2014
JMN

**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EN LAS
SESIONES DEL MARTES, 15 y 22 DE NOVIEMBRE DE 2016**

SENADORES CLAUSTRALES Y ESTUDIANTILES ELECTOS:

Presentes:

Noel Artilles-León
Valeria Belvis Aquino (Est.)
Sonia Bartolomei Suárez
Rosa J. Buxeda Pérez
Melvin Carrión Rivera
Mildred Cortés Pérez
Sandra Cruz Pol
Gayle Griggs
Hiram González Hernández
Matilde Iglesias Curbelo
Eric A. Irizarry Otaño
José M. Irizarry Rodríguez
Juan C. Martínez Cruzado
Rosa F. Martínez Cruzado
Gustavo Martínez Rodríguez
Lester J. McGrath Andino
Nairmen Mina Camilde

Carlos E. Ortiz Malavé
Rosario Ortiz Rodríguez
Carlos U. Pabón Ortiz
Nelson Pagán Suárez
Omega M. Pérez Soler (Est.)
Karen Ríos-Soto
Angeli Rivera Ortiz (Est.)
Sofía Rivera Soto (Est.)
Lorenzo Saliceti Piazza
Omar Y. Sánchez Torres (Est.)
Jaime E. Sepúlveda Rivera
Víctor Siberio Torres
David R. Sotomayor Ramírez
Freya Toledo Feria
Ramón I. Torres López
Ramón E. Vega Aponte (Est.)
Linda L. Vélez Rodríguez

SENADORES CLAUSTRALES Y ESTUDIANTILES EX OFFICIO:

Presentes:

Lucas N. Avilés Rodríguez
Naysha Alcalá Loaiza (Est.)
Francisco Maldonado Fortunet
Ana E. Martín Quiñones
Francisco M. Monroig Saltar

Marcus J. Ramos Cintrón (Est.)
Betsy Morales Caro
María I. Barbot Sosa
Agustín Rullán Toro
Luis O. Casiano Torres
Omell Pagán Parés

Excusados:

Iván Baigés Valentín
Celeste E. Freytes González
Elsie Torres Negrón
Héctor J. Vargas Rojas

Visitantes

Martín Meléndez Aybar
José L. Cuevas

José A Martínez Cruzado
Pedro D. Rodríguez Mercado

Secretaria:

Judith Ramírez Valentín

Asistentes:Lissette Pérez Morales
Blanca Vélez Martínez

Se reúne el Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez, en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector, Dr. John Fernández Van Cleve. Preside la Dra. Betsy Morales Caro, Rectora Interina. La reunión comienza a las dos y siete minutos de la tarde en la Sala de Reuniones del Senado Académico Dr. Andrés Calderón Colón. La Secretaria pasa lista y constata el cuórum con la presencia de cuarenta y cinco miembros del Senado, según consta de la lista que antecede.

INSTALACIÓN DEL SENADOR NUEVO

A continuación la Dra. Betsy Morales Caro, Rectora Interina, instala al Sen. Marcus J. Ramos Cintrón y le hace entrega de un certificado como constancia de su elección.

ACTASActa de la reunión ordinaria celebrada en las sesiones del martes, 20 y 27 de septiembre de 2016

Los miembros del Senado aprobaron el acta correspondiente a la reunión ordinaria celebrada en las sesiones del martes, 20 y 27 de septiembre de 2016.

Acta de la reunión ordinaria celebrada en las sesiones del martes, 18 y 25 de octubre de 2016

Los miembros del Senado aprobaron el acta correspondiente a la reunión ordinaria celebrada en las sesiones del martes, 18 y 25 de octubre de 2016.

INFORME DEL RECTOR

Como parte del Informe del Rector el Sr. José L. Cuevas, Analista Programador de Sistemas Electrónicos II, ofrece una presentación relacionada con la Programación de *Next*.

INFORME DE LOS REPRESENTANTES ANTE OTROS ORGANISMOSInforme del Sen. José A. Martínez Cruzado, Representante Claustal ante la Junta Universitaria, correspondiente a la reunión del miércoles, 2 de marzo de 2016

Los miembros del Senado reciben el informe sometido por el Sen. José A. Martínez Cruzado, Representante Claustal ante la Junta Universitaria, correspondiente a la reunión del miércoles, 2 de marzo de 2016.

Informe del Sen. José A. Martínez Cruzado, Representante Claustral ante la Junta Universitaria, correspondiente a la reunión del miércoles, 11 de mayo de 2016

Los miembros del Senado reciben el informe sometido por el Sen. José A. Martínez Cruzado, Representante Claustral ante la Junta Universitaria, correspondiente a la reunión del miércoles, 11 de mayo de 2016.

Informe de los senadores Noel Artilles-León y Víctor Siberio Torres, Representantes Claustrales ante la Junta Administrativa, correspondiente a las reuniones del jueves, 8 y 29 de septiembre de 2016

Los miembros del Senado reciben el informe sometido por los senadores Noel Artilles-León y Víctor Siberio Torres, Representantes Claustrales ante la Junta Administrativa, correspondiente a las reuniones del jueves, 8 y 29 de septiembre de 2016.

Informe de los senadores Karen Ríos Soto y Efraín Rodríguez Ocasio, Representante Claustral Alterno y Representante Estudiantil ante la Junta Universitaria, correspondiente a la reunión ordinaria del miércoles, 12 de octubre de 2016

Los miembros del Senado reciben el informe sometido por los senadores Karen Ríos Soto y Efraín Rodríguez Ocasio, Representante Claustral Alterno y Representante Estudiantil ante la Junta Universitaria, correspondiente a la reunión ordinaria del miércoles, 12 de octubre de 2016.

Informe de los senadores Juan C. Martínez Cruzado y Efraín Rodríguez Ocasio, Representante Claustral y Representante Estudiantil ante la Junta Universitaria, correspondiente a la reunión ordinaria del miércoles, 2 de noviembre de 2016

Los miembros del Senado reciben el informe sometido por los senadores Juan C. Martínez Cruzado y Efraín Rodríguez Ocasio, Representante Claustral y Representante Estudiantil ante la Junta Universitaria, correspondiente a la reunión ordinaria del miércoles, 2 de noviembre de 2016.

Los miembros del Senado aprobaron la moción presentada por el Sen. Noel Artilles León relacionada al punto número dos romano del informe, en el cual la Presidenta de la Universidad, Dra. Celeste E. Freytes González, señaló que el primer y primordial punto es el Plan Estratégico de la UPR que estaba en la tercera de seis etapas de desarrollo. A continuación la moción:

“Solicitar a la Secretaria del Senado Académico que averigüe cuando se hizo la petición del Senado Académico sobre el Plan Estratégico, cuándo se trajo a la atención del senado y si hay algún comité que esté atendiendo este asunto. Si no se hizo la petición que se le solicite a la Presidencia que reciba nuestro insumo.”

ASUNTOS PENDIENTES

Informe del Sen. Víctor Siberio, Presidente del Comité de Ley y Reglamento, relacionado con la Propuesta presentada por el Senador Estudiantil, Joseph M. Maya, para que el Comité analice el Artículo 5.5 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR y la Propuesta para que se estudie y desarrolle un reglamento de profesores en el cual se recojan los deberes y derechos de los profesores, así como las posibles sanciones cuando se cometen faltas al Reglamento

Los miembros del Senado aprobaron el informe sometido por el Sen. Víctor Siberio, Presidente del Comité de Ley y Reglamento, relacionado con la Propuesta presentada por el Senador Estudiantil, Joseph M. Maya, para que el Comité analice el artículo 5.5 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR y la Propuesta para que se estudie y desarrolle un reglamento de profesores en el cual se recojan los deberes y derechos de los profesores, así como las posibles sanciones cuando se cometen faltas al Reglamento.

Informe del Sen. Víctor Siberio Torres, Presidente del Comité de Ley y Reglamento, relacionado con los procesos de apelaciones sobre asuntos académicos en el RUM

Los miembros del Senado aprobaron el informe sometido por el Sen. Víctor Siberio Torres, Presidente del Comité de Ley y Reglamento, relacionado con los procesos de apelaciones sobre asuntos académicos en el RUM.

Los miembros del Senado aprobaron la siguiente moción presentada por el Sen. Noel Artiles León:

“Que el Decanato de Asuntos Académicos y de Asuntos Estudiantiles informen para la reunión de mayo de 2017, en qué página web están disponibles los documentos sobre los procesos de apelación”.

Informe de la Sen. Rosa F. Martínez Cruzado, Presidente del Comité de Asuntos Claustrales, relacionado con los ascensos del personal docente

Los miembros del Senado aprobaron la moción presentada por la Sen. Karen Ríos Soto para que se deje pendiente este asunto ante el Comité de Asuntos Claustrales.

Se recesan los trabajos a las cinco y cincuenta de la tarde.

DE TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO,


Judith Ramirez Valentin
Secretaria

APROBADO


Betsy Morales Caro
Rectora Interina

Sesión del martes, 22 de noviembre de 2016**SENADORES CLAUSTRALES Y ESTUDIANTILES ELECTOS:****Presentes:**

Noel Artiles-León	Rosario Ortiz Rodríguez
Valeria Belvis Aquino (Est.)	Carlos U. Pabón Ortiz
Sonia Bartolomei Suárez	Nelson Pagán Suárez
Rosa J. Buxeda Pérez	Karen Ríos-Soto
Sandra Cruz Pol	Angelí Rivera Ortiz (Est.)
Hiram González Hernández	Lorenzo Saliceti Piazza
Gaylee Griggs	Omar Y. Sánchez Torres (Est.)
Gustavo Gutiérrez	Jaime E. Sepúlveda Rivera
Eric A. Irizarry Otaño	Víctor Siberio Torres
José M. Irizarry Rodríguez	David R. Sotomayor Ramírez
Juan C. Martínez Cruzado	Ramón I. Torres López
Rosa F. Martínez Cruzado	Héctor Vargas Rojas (Est.)
Nairmen Mina Camilde	Ramón E. Vega Aponte (Est.)
Lester J. McGrath Andino	Linda L. Vélez Rodríguez
Carlos E. Ortiz Malavé	

SENADORES CLAUSTRALES Y ESTUDIANTILES EX OFFICIO:**Presentes:**

Lucas N. Avilés Rodríguez	Pedro Vásquez Urbano
Naysha Alcalá Loaiza (Est.)	Raúl E. Macchiavelli
Francisco Maldonado Fortunet	Agustín Rullán Toro
Ana E. Martín Quiñones	Fernando Gilbes Santaella
Marcus J. Ramos Cintrón (Est.)	

Excusados:

Iván Baigés Valentín	Omega M. Pérez Soler (Est.)
Celeste E. Freytes González	Sofía Rivera Soto (Est.)
Matilde Iglesias Curbelo	Melvin Carrión Rivera
Freya Toledo Fera	Mildred Cortés Pérez
Luis O. Casiano Torres	

Visitantes

Martín Meléndez	José A Martínez Cruzado
José L. Cuevas	Pedro D. Rodríguez Mercado

Secretaria:

Judith Ramírez Valentín

Asistentes:

Lissette Pérez Morales
Blanca Vélez Martínez

Se reúne el Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez, en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector, Dr. John Fernández Van Cleve. Preside el Prof. Lucas N. Avilés Rodríguez, Decano de Administración. La reunión comienza a las dos y diez minutos de la tarde en la Sala de Reuniones del Senado Académico Dr. Andrés Calderón Colón. La Secretaria pasa lista y constata el cuórum con la presencia de treinta y ocho miembros del Senado, según consta de la lista que antecede.

Se les distribuyó a los miembros del Senado un documento sometido por la Dra. Betsy Morales Caro, Decana de Asuntos Académicos, relacionado con el Informe del Director de la Oficina de Estudios Graduados sobre la aprobación de las ayudantías graduadas para el Primer Semestre 2016-2017.

ASUNTOS PENDIENTES

Informe de la Sen. Rosa F. Martínez Cruzado, Presidente del Comité de Asuntos Claustrales, relacionado con la nominación de las oficinas del Decanato de Estudiantes con el nombre de Laura Angélica Honoré de Cuevas.

La Sen. Rosa F. Martínez Cruzado solicitó se retirara de la convocatoria este informe.

Informe de la Sen. Rosa F. Martínez Cruzado, Presidente del Comité de Asuntos Claustrales, relacionado con la Certificación Número 38 (2012-2013) del Recinto de Río Piedras relacionado con la Carga Académica del Profesorado adscrito a escuelas o programas subgraduados

Los miembros del Senado aprobaron el informe sometido por la Sen. Rosa F. Martínez Cruzado, Presidente del Comité de Asuntos Claustrales, relacionado con la Certificación Número 38 (2012-2013) del Recinto de Río Piedras relacionado con la Carga Académica del Profesorado adscrito a escuelas o programas subgraduados. Hubo una oposición del Sen. Raúl E. Macchiavelli en la parte que lee inmoral y antiético.

Informe de la Sen. Rosa F. Martínez Cruzado, Presidente del Comité de Asuntos Claustrales, relacionado con la pregunta número 39 del Cuestionario de Opinión Estudiantil (COE)

Los miembros del Senado aprobaron el informe con la siguiente enmienda: "Responde a las comunicaciones del estudiante fuera de horas de clase en un tiempo que no debe exceder de dos días laborables."

Informe de la Sen. Betsy Morales Caro, Decana de Asuntos Académicos, relacionado con el Informe Final sobre la Revisión del Cuestionario de Opinión Estudiantil (COE) para cursos híbridos o en línea.

Los miembros del Senado aprobaron la solicitud del Dr. Pedro Vásquez Urbano, Decano Interino de Asuntos Académicos, para que el Dr. Omell Pagán Parés, Decano Auxiliar de Asuntos Académicos, pueda participar en la discusión de este asunto.

Los miembros del senado aprobaron con enmiendas el informe presentado por la Sen. Betsy Morales Caro, Decana de Asuntos Académicos, relacionado con el Informe Final sobre la Revisión del Cuestionario de Opinión Estudiantil (COE) para cursos híbridos o en línea.

Los miembros del Senado aprobaron la moción presentada por el Dr. Agustín Rullán Toro, Decano de Ingeniería para que las preguntas de la 43-46 se incorporaran a las diez preguntas demográficas alineando la numeración.

Los miembros del Senado aprobaron que las preguntas sometidas en la tabla 2, preparadas por el comité que presentó el Cuestionario de Opinión Estudiantil (COE) para cursos híbridos o en línea, se sometan al Comité de Asuntos Claustrales para determinar si se pueden adoptar para el COE ofrecido a los estudiantes de los cursos regulares.

Informe del Dr. Héctor J. Huyke, Presidente del Comité Institucional de Educación General, en la que solicita se enmiende la Certificación Número 12-55 del Senado Académico en lo que se refiere a su composición.

A solicitud del Dr. Héctor J. Huyke, Director del Departamento de Humanidades, se retira este asunto para presentar un nuevo informe para la reunión ordinaria del mes de diciembre.

ASUNTOS NUEVOS

El Sen. Francisco Maldonado Fortunet, Decano de Estudiantes, informa a los miembros del Senado que la persona que se estaba contactando como posible orador invitado no estará disponible para los actos de graduación que se llevarán a cabo el 13 de enero de 2017. Se procederá a hacer las gestiones para conseguir otro orador invitado, de no estar en la lista que se aprobó en el Senado Académico se traerá la propuesta para la reunión ordinaria del mes de diciembre.

El Sen. Ramón Vega, Representante Estudiantil, pregunta ¿para cuándo los resultados del Cuestionario de Opinión Estudiantil (COE) estarán listos? Se había acordado que en o antes del proceso de matrícula iban a estar disponibles. El Dr. Omell Pagán Parés, Decano Auxiliar de Asuntos Académicos, le indicó que los mismos están listos que se está esperando el visto bueno del Rector, John Fernández Van Cleve.

El Sen. Ramón Vega, Representante Estudiantil, presenta una resolución sometida por los estudiantes del Colegio de Ingeniería relacionada con la publicación de los resultados del Cuestionario de Opinión Estudiantil (COE), antes del periodo de selección de cursos de enero del año académico 2016-2017. Los miembros del Senado solicitaron que se les hiciera llegar copia de la misma. La resolución forma parte del acta.

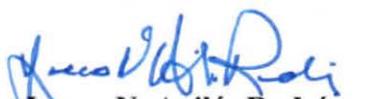
Los miembros del Senado aprobaron con enmiendas la resolución sometida por el Sen. Estudiantil Marcus J. Ramos Cintrón. La resolución forma parte del acta.

Se clausura la reunión a las seis y quince minutos de la tarde.

DE TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO,


Judith Ramirez Valentin
Secretaria

APROBADO


Lucas N. Avilés Rodríguez
Presidente Designado

15 de noviembre de 2016

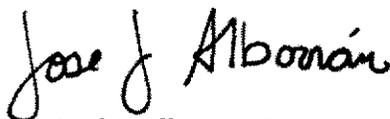
A: Senado Académico
Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez

El Consejo de Estudiantes de la Facultad de Ingeniería, en reunión celebrada el martes, 15 de noviembre de 2016 le solicitó a sus senadores estudiantiles un informe sobre el Senado Académico, referente a la publicación del Cuestionario de Opinión Estudiantil. Según la certificación 14-30 presentada y aprobada durante las sesiones del martes, 22 y 29 de abril de 2014, el Senado Académico establece "Que una vez se realicen las evaluaciones en línea, se hagan públicos los resultados de las evaluaciones". Los senadores estudiantiles, en su carácter de defender la voz del estudiantado, solicitaron la publicación de los resultados del COE, antes del periodo de selección de cursos de enero del año académico 2016-2017.

"Los estudiantes del Recinto Universitario de Mayagüez, desde el año 2014 solicitan la publicación de los resultados del COE, tras varios años de seguimiento al caso, no fue hasta mayo 2016 cuando el Senado Académico aprobó dicha solicitud y comenzaron con el proceso de publicación. Sin embargo, el periodo de matrícula comienza el próximo lunes, 28 de noviembre y los resultados continúan sin ser publicados." expresa el presidente del Consejo de Estudiantes de la Facultad de Ingeniería, José J. Albarrán-Rivera.

Por los motivos antes expuestos, el Consejo de Estudiantes de la Facultad de Ingeniería aprobó una moción para boicotear el COE durante el semestre de agosto a diciembre 2016-2017, en caso de que los resultados de las evaluaciones no estén públicos el lunes, 28 de noviembre de 2016. Exhortamos a los Consejos de Facultad, al Consejo Graduado y al Consejo General de Estudiantes para que, junto al Consejo de Ingeniería, soliciten a los estudiantes a no llenar el COE y resistirse a dicha acción hasta el final del actual semestre académico. El Consejo General de Estudiantes, también tiene vigente una moción aprobada en Asamblea General para boicotear el COE en caso de no publicarse los resultados.

"El Consejo de Ingeniería solo quiere que el Senado Académico cumpla con la responsabilidad de acatar la moción aprobada el semestre pasado y cumpla con su palabra al prometer que lo harían antes del 28 de noviembre. Hemos seguido el tema gracias a nuestros senadores estudiantiles y sabemos que la plataforma ya está finalizada, así que no veo la razón por la cual todavía el COE no esté al alcance de los estudiantes." expresó Kóvean Félix-Vargas, vicepresidente del Consejo de Estudiantes de la Facultad de Ingeniería y quien presentó la moción actual.



José J. Albarrán Rivera
Presidente CEFI
2016-2017



Kóvean Félix Vargas
Vicepresidente CEFI
2016-2017



Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
Senado Académico

CERTIFICACIÓN NÚMERO 16-80

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que en la reunión ordinaria celebrada en la sesión del martes, 22 de noviembre de 2016, este organismo **APROBÓ** la siguiente **RESOLUCIÓN**:

Por cuanto: El Congreso de los Estados Unidos de América aprobó la ley P.R.O.M.E.S.A (Puerto Rico Oversight, Management, and Economic Stability Act) el pasado junio del 2016, la cual impuso una Junta de Supervisión Fiscal con amplios poderes sobre el gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Por cuanto: La Junta de Supervisión le ha solicitado a la Universidad de Puerto Rico desarrollar un Plan Fiscal para el próximo presupuesto de la UPR.

Por cuanto: La Junta de Supervisión ha dejado claro en expresiones recientes que se aproximan tiempos de extrema austeridad en el Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Por cuanto: En las vistas públicas llevadas a cabo por la Junta de Supervisión Fiscal el presidente de dicho cuerpo inquirió al Sr. Christian Arvelo, exrepresentante estudiantil, sobre la implementación de una matrícula ajustada a los ingresos.

Por cuanto: La Universidad de Puerto Rico desde el 2014 (Cert. 74 2013-2014 de la Junta de Gobierno) lleva proponiéndose una reestructuración académica y administrativa que no se ha concretizado por la falta de voluntad de la presidencia y posteriormente por la inercia en Administración Central respecto al asunto.

Por cuanto: La Universidad de Puerto Rico ya ha visto las fuentes de financiación pública trastocadas por la crisis fiscal que enfrenta el Estado Libre Asociado, agravada esta por disposiciones constitucionales y política pública que prioriza la amortización de la deuda y no los servicios a la ciudadanía.

Por cuanto: Las medidas cautelares, la congelación de la fórmula del 9.6%, los dineros depositados en el Banco Gubernamental de Fomento y la reducción de asignaciones legislativas han colocado al Sistema UPR en la precariedad causando moratoria en ascensos de docentes, congelación de plazas docentes y no docentes, la reducción de secciones, un deterioro creciente de la infraestructura, la escasez de recursos para mejorar la calidad académica y el cumplimiento con los gastos operacionales de las unidades académicas.

Por cuanto: La reestructuración académica y administrativa de la Universidad de Puerto Rico no se debe diseñar en función de criterios estrictamente económicos impuestos por un Plan Fiscal. El proceso se debe diseñar en función de la inversión eficaz de los recursos universitarios para subsanar las necesidades y retos que enfrentamos como sistema universitario público.

Por cuanto: La comunidad universitaria es el gremio custodio de la Universidad de Puerto Rico, la cual es patrimonio de todo el pueblo puertorriqueño por lo que es su deber fiduciario establecer las métricas, criterios y metas al reestructurar nuestra universidad en estos momentos de tanta incertidumbre socioeconómica.

Por tanto: El Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez a través de su presidente, el Dr. John Fernández Van Cleve, se compromete con defender la financiación pública del sistema.

Por tanto: El Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez resuelve que en aras de mantener el espíritu de sana convivencia y la estabilidad de la universidad dentro de la situación que enfrentamos, cualquier propuesta de plan fiscal y reestructuración que sea sometida ante nos, debe haber contado con la participación de la comunidad universitaria.

Por tanto: El Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez invita a todos los senados académicos del sistema a respaldar esta resolución con el fin de comenzar una discusión seria y consecuente sobre la reestructuración y el futuro fiscal del Sistema UPR.

Y para que así conste expido y remito la presente certificación a los Senados Académicos del Sistema de la UPR y a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis, en Mayagüez, Puerto Rico.

LPM

Judith Ramirez Valente
Judith Ramirez Valente
Secretaria

